



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 23 – OCTUBRE DE 2009

“RECURSOS PARA ATENDER LA COEDUCACIÓN EN EL AULA”

AUTORÍA ANGEL MANUEL RUBIO ORTEGA
TEMÁTICA COEDUCACIÓN. EDUCACIÓN EN VALORES
ETAPA ESO, BACHILLERATO

Resumen

Debido a los grandes problemas que se observan a diario en temas relacionados con la violencia de género, es imprescindible que desde la educación se puedan adoptar actitudes y comportamientos que ayuden a prevenir las consecuencias que en un futuro podrían tener si se obviarán.

El presente artículo pretende abordar el concepto de coeducación desde la enseñanza y presentar una serie de recursos, como puede ser material y actividades con la intención de facilitar recursos al profesorado que pueden ayudar a integrar comportamientos no sexistas en el ámbito escolar y por tanto en la sociedad.

Palabras clave

Habilidades sociales.

Coeducación.

Violencia de género.

Igualdad de oportunidades.

Educación no sexista.

Discriminación.

1. INTRODUCCIÓN

Es cierto que en la actualidad la mujer cada vez adopta el papel de relevancia que le pertenece y que debe ser exactamente igual que el del hombre.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 23 – OCTUBRE DE 2009

Si bien y aún al importante progreso que ha experimentado la sociedad, existen grandes desigualdades que se llegan a acentuar mucho más en países subdesarrollados o del tercer mundo.

A lo largo de la historia, la mujer ha ido desempeñando tareas más relacionadas con el cuidado de la familia, heredadas quizás desde la antigua Etapa Paleolítica donde se comenzaron a forjar la asignación de roles sociales desde el mismo momento en que se inicia la vida en sociedad.

Unas características físicas y psíquicas diferentes, que deben asumirse por naturaleza, sin que ello suponga ser más o menos apto para cualquier actividad.

El hecho es que en dichas sociedades la asignación de tareas relegó a la mujer a un segundo plano, no atribuyendo sus grandes capacidades para poder realizar funciones que fueron asignadas directamente al hombre, como era liderar las etnias tribales por ejemplo, o demostrar su poder físico luchando y cazando.

Muchos siglos han tenido que transcurrir para poder conseguir un punto de inflexión, donde se ha reconocido la verdadera importancia que debe adoptar en la sociedad.

A pesar del progreso experimentado se siguen encontrando graves problemas relacionados con la discriminación por razón de sexo tanto en las aulas como fuera de estas, por lo que debe un objetivo primordial de la enseñanza, intentar erradicar este tipo de situaciones desde la educación de nuestros alumnos y alumnas.

2. LA COEDUCACIÓN DESDE LA ENSEÑANZA.

La expresión coeducación, sinónimo de enseñanza mixta o educación mixta, que puede entenderse como la educación que se ofrece conjuntamente a personas que presentan una o más características diferenciadas, suele usarse para referirse a la educación que se da conjuntamente a alumnado de ambos sexos.

El término coeducación, aparece por primera vez en España a finales del siglo XIX con la Escuela Nueva.

La coeducación puede asimilarse al concepto de educación para la igualdad de género, siendo éste último un tipo de educación que considera que alumnos y alumnas deben tener los mismos derechos y oportunidades y que considera:

- No reconocer el modelo masculino ni el femenino como universales de manera única.
- Corregir los estereotipos existentes en la actualidad.
- Actuar intencionadamente contra la discriminación por razones de sexo.
- Trabajar las habilidades individuales independientemente del sexo.
- Proponer un currículo equilibrado dirigido a eliminar diferencias por razones de sexo.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 23 – OCTUBRE DE 2009

Según esta acepción este sería un tipo de educación en la que se tiene en cuenta el sexo y se enseña a vivir entre personas de ambos sexos, respetando las diferencias entre ellos.

La inclusión de el estudio del sexismo en el currículo no es suficiente para poder erradicar los problemas generados, por ello es necesario afinar desde los propios recursos empleados en la docencia, con un lenguaje no sexista, asignación de roles tradicionalmente establecidos para el hombre (tareas que supongan el uso de equipos, requieran esfuerzo físico, etc) y atribuir la verdadera importancia de la mujer en las diferentes áreas del currículo.

3. LA COEDUCACIÓN EN EL AULA.

Desde la perspectiva del docente, la coeducación puede comenzar desde su propio lenguaje donde se eliminen las típicas construcciones que pueden considerarse sexistas.

El material también debe ser revisado, debido a que en pleno siglo XXI observamos como en países desarrollados se siguen atribuyendo claramente actividades a la mujer por razones de sexo.

Otro aspecto a tener en cuenta son las actividades que normalmente si no en el planteamiento, sí en el desarrollo de las mismas se asigna un determinado papel en función del sexo, como se produce claramente en el desarrollo de tareas que implican el uso de herramientas y equipos de trabajo en Tecnologías.

Por todo ello debemos destapar el currículo oculto que quizás sin querer muchas veces recae sobre determinados alumnos o alumnas por su género.

A continuación se exponen algunas consideraciones a tener en cuenta en el Currículo y se plantean actividades que puedan corregir este tipo de actuaciones:

3.1. EL MATERIAL DIDÁCTICO.

Todo el material que se usa en las sesiones de enseñanza debe ser revisado para poder determinar su aptitud en relación a los valores que se pretenden transmitir a nuestras alumnas y alumnos.

Se analizará el tipo de expresiones que emplean, rechazando todo aquel que contenga mensajes sexistas, ya sea en forma verbal o no verbal, como puede ser el lenguaje icónico, como las imágenes, las ilustraciones que como ya sabemos imprime incluso mayor información que las propias palabras.

A continuación se relacionan una serie de recursos generales para poder poner en práctica la coeducación:

- Señoras maestras y señores maestros: Se recogen 130 propuestas para la coeducación. Puede consultarse en <http://www.educacionenvalores.org/IMG/pdf/130propuestascoeducacion.pdf>



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 23 – OCTUBRE DE 2009

- Colección Plan de Igualdad. En esta Colección se han editado y distribuido diversos materiales que ofrecen al profesorado instrumentos didácticos para trabajar la igualdad de género en los centros de enseñanza.
- Consortio Vía verde. Material didáctico dirigido al profesorado del sistema educativo andaluz, elaborado y editado para el desarrollo de un programa coeducativo sobre la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. El contenido puede ser consultado en el siguiente enlace http://www.consorcioviaverde.es/index.php?option=com_remository&Itemid=46&func=select&id=10

Algunos recursos específicos para las distintas áreas de Enseñanza Primaria, Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato son:

- Materiales curriculares para Educación Secundaria. La Coeducación como tema transversal. En el mismo se relacionan propuestas y orientaciones metodológicas a tener en cuenta en función del área o materia http://www.oei.es/genero/documentos/niveles/ESO/Coeducacion_en_ESO.pdf
- AXIAL: Un mundo de valores. Recurso educativo para Educación Secundaria, que puede ser consultado en <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/%7Ecepal2/materiales/axial/>
- Un mundo por compartir. Material didáctico para la ESO. Conjunto de 5 unidades didácticas para trabajar la igualdad de género con el alumnado de educación secundaria.

3.2. LAS EXPRESIONES EN EL AULA.

Hecho muy característico en el aula, donde se suele emplear el género masculino como genérico, algo que no debemos dar por hecho que sea del todo cierto.

Esa aparente neutralidad, suele ser el origen del salto semántico que oculta a la mujer en términos generales y que sólo puede salir a la luz para determinados hechos.

Para poder tener constancia de que el lenguaje que usamos es el más apropiado, se exponen una serie de recursos:

- Lenguaje y sexismo: Guía para un lenguaje no sexista incluyendo enlaces de interés y bibliografía al respecto. Puede consultarse en la siguiente dirección <http://www.nodo50.org/mujeresred/lenguaje.html>
- NOMBRA: La representación del femenino y el masculino en el lenguaje. Documento base para el uso coeducativo del lenguaje con ejemplos prácticos. La información puede ser consultada en la siguiente dirección Web <http://recursos.cepindalo.es/>
- El lenguaje: más que palabras. Propuesta para un uso no sexista del lenguaje, recogido en un documento en el siguiente enlace http://www.educarenigualdad.org/Upload/Mat_54_lenguaje_c.pdf



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 23 – OCTUBRE DE 2009

3.3. LOS HECHOS HISTÓRICOS.

Es posible que desde la perspectiva social e histórica, la mujer haya adquirido un papel secundario como consecuencia del machismo ejercido durante siglos.

Desde los hechos históricos en las distintas materias debe resaltarse el papel primordial que ha desempeñado la mujer, y que debemos dejar claro que aparece mucho menos cómo consecuencia del vacío que ha sufrido.

Aprender de la Historia es un recurso que el alumnado debe adquirir, sirviéndole como aplicación a su propia vida como una habilidad social y prácticamente a aprender a aprender.

Aún con la situación expuesta hay infinidad de casos en qué la mujer ha tomado decisiones más importantes y relevantes que el hombre y que desde la labor del docente en documentarse debe tener presentes para enseñarlas.

Puede citarse las actividades propuestas para el alumnado del Instituto de Enseñanza Secundaria Mare Nostrum (<http://www.iesmarenostrum.com.es/coeducacion/segunda.html>), en las que se facilitan enlaces a otras páginas con información sobre la mujer de todas las épocas y culturas.

3.4. ACTIVIDADES TENDENTES A ASIGNARSE POR RAZONES DE SEXO.

Tradicionalmente se ha hecho una asignación de tareas atendiendo al sexo de la persona. En determinadas materias se debe romper con los esquemas tradicionales establecidos por la sociedad y permitir que indistintamente alumnos y alumnas puedan realizar tareas que usualmente son asignadas por razones de sexo.

Por ejemplo aquellas tareas que conllevan el empleo de herramientas, equipos, aplicación de técnicas de trabajo como es el caso de Tecnologías y que deben ser asumidos por todo el alumnado.

El orden y la limpieza en el aula, en el taller, en los laboratorios, en el centro es cosa de todos y todas, las técnicas de cosido deben ser aprendidas por todos y todas, al igual que el empleo de la segueta y el montaje de circuitos eléctricos.

Con todo ello se pretende hacer partícipe a todo el alumnado, valorando las aportaciones realizadas por igual indistintamente de su condición de género.

Además de:

- Capacitar a todas las alumnas y alumnos para desarrollar tareas que usualmente han sido asignadas por razones de sexo.
- Valorar la importancia que tienen ambos sexos en la consecución de resultados, resaltando que la importancia no erradica en quien lo realice, sino en el procedimiento y el resultado obtenido.
- Defender la igualdad de derechos y oportunidades indistintamente del sexo al que se pertenezca, tanto en el ámbito escolar, como en el familiar y extraescolar.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 23 – OCTUBRE DE 2009

- Asumir de forma igualitaria la responsabilidad en las tareas encomendadas.

A este respecto los contenidos actitudinales pueden impartirse mediante la realización de actividades que impliquen el respeto y la tolerancia hacia todos/as y cada uno/a de los compañeros del grupo.

Puede establecerse un registro de orden y limpieza de las personas que efectúan periódicamente esta labor en el taller, reflejando los nombres y apellidos de los alumnos y alumnas encargados de realizarlas, siendo obligatoria la participación de ambos sexos en las mismas.

Por tanto y para que está tarea no sea asignada siempre a la misma persona, en el listado no podrá a parecer dos veces el mismo alumno y alumna y será imprescindible que todos aparezcan, siendo evaluada por el docente.

Otras actividades pueden consistir en la realización de labores que tradicionalmente se han asignado a mujeres, como puede ser coser, proponiéndoselas a los alumnos y el proceso inverso, por ejemplo con el uso de herramientas asignando la responsabilidad de utilizarlas a las chicas dentro de los grupos constituidos (manejo de herramientas, montaje de circuitos, etc) para que puedan involucrarse más en dichas tareas y se refuerce su confianza.

El Programa de orientación profesional Elige, considera estos principios y elimina las barreras por razones de sexo (<http://www.juntadeandalucia.es/averroes/publicaciones/elige.php3>).

3.5. LA LECTURA COMO ELEMENTO CLAVE PARA FOMENTAR LA EDUCACIÓN NO SEXISTA.

La lectura debe constituir un recurso imprescindible para poder comprender los mensajes y tener una capacidad analítica y crítica frente a mensajes en los que pueda subyacer una actitud sexista.

Para ello otras actividades interesantes consisten en el análisis de anuncios publicitarios donde existan actitudes claramente machistas, como pueden ser productos de limpieza, electrodomésticos y vehículos, motivando la reflexión de alumnas y alumnos y cómo lo corregirían para que desde esta perspectiva fuera correcta y dirigido a ambos sexos por igual.

Desde la materia de Lengua y Literatura en Educación Secundaria se dispone de una página Web (<http://www.lenguaensecundaria.com/enlaces/mat-did.shtml>), donde se incluyen materiales didácticos y curriculares.

En esta página se incluyen diferentes enlaces que proporcionan acceso a materiales curriculares específicos del área de Lengua Castellana y Literatura, tanto para el profesorado como para el alumnado: programaciones, guías didácticas, ejercicios interactivos, apuntes y esquemas, trabajos escolares, modelos de exámenes, incluso enlaces a entidades que gestionan un recurso tan tradicional como el de las clases particulares.

En el apartado 4, sobre bibliografía se van a detallar los libros que pueden resultar de mayor interés para la coeducación en el aula y que han servido como base para la realización del presente artículo.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 23 – OCTUBRE DE 2009

3.6. LAS HERRAMIENTAS TIC.

Hoy en día hay multitud de recursos informáticos que permiten acercarnos las tendencias más acertadas para poder llevar a cabo la coeducación en el aula. Entre una infinidad de material se han destacado los siguientes enlaces:

- Página Web del Instituto Andaluz de la Mujer (<http://www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer/>), que contiene un área temática que contempla materiales educativos, publicaciones, observatorio de la publicidad no sexista, inmigración, etc. Además cuenta con recursos y servicios de gran interés y aplicación a la coeducación y enlaces de interés.
- La página Web de AHIGE, que es la Asociación de hombres por la igualdad de género (<http://www.ahige.org/index.php>) donde se muestra un gran abanico de posibilidades y enlaces interesantes, al igual que su revista digital.
- El directorio de recursos educativos para la igualdad y la prevención de la violencia de género (<http://www.educarenigualdad.org/>), donde se dispone de un aula de lectura, materiales educativos, documentos, bibliografía, etc.

4. BIBLIOGRAFIA.

- Alvárez, M. (2000). *Valores y temas transversales en el currículum*. Barcelona: Editorial Graó.
- Barragán, F. (2001). *Violencia de género y currículum*. Málaga: Editorial Aljibe.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Goleman, D. (1996). *Inteligencia emocional*. Barcelona: Editorial Kairós.
- Lomas, C. (1999). *¿Iguales o diferentes? Género, diferencia sexual, lenguaje y educación*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Moreno, M. (2002). *Resolución de conflictos y aprendizaje emocional*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Moreno Maimón, M. (1986). *Cómo se enseña a ser niña: el sexismo en la escuela*. Barcelona: Editorial Icaria.
- Morin, E. (2001). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Rojas Marcos, L. (1998). *Las semillas de la violencia*. Madrid: Editorial Espasa.
- Salas, B. (1994). *Orientaciones para la Elaboración del Proyecto Coeducativo de Centro. Desarrollo Integral de la Persona*. Bilbao: Editorial Maite Canal.
- Santos Guerra, M. (2003). *Aprender a convivir en la escuela*. Madrid: Editorial Akal.
- Sastre, G. (2002). *Resolución de conflictos y aprendizaje emocional. Una perspectiva de género*. Barcelona: Editorial Gedisa.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 23 – OCTUBRE DE 2009

Urruzola, M. (1991). *¿Es posible coeducar en la actual escuela mixta? Una programación curricular de aula sobre las relaciones afectivas y sexuales*. Bilbao: Editorial Maite Canal.

Urruzola M. (1995). *Introducción a la filosofía coeducadora*. Bilbao: Editorial Maite Canal.

Autoría

- Nombre y Apellidos: Ángel Manuel Rubio Ortega
- Centro, localidad, provincia: Córdoba
- E-mail: amrubioortega@yahoo.es